

GUÍA DOCENTE

PROCESOS DE DESADAPTACIÓN SOCIAL

**Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2025-26
2º curso – 1^{er} Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Procesos de desadaptación social
Código:	560008
Titulación en la que se imparte:	Grado en Educación Social
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación Fundamentos de la acción socioeducativa
Carácter:	Formación obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º curso, 1º cuatrimestre
Profesorado:	Gema Alcañiz Olmedo
Horario de Tutoría:	Lunes y miércoles de 12h a 13h
Número de despacho	29
Correo electrónico	gema.alcaniz@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La infancia, como etapa evolutiva en sí misma, supone numerosos cambios que implican grandes riesgos para el/la niño/a quien, dependiente del mundo adulto, ha de adaptarse a las nuevas situaciones que se le plantean. Situaciones como conflictividad familiar, desarraigo, inmigración, problemas de desarrollo, etc., pueden entrañar un riesgo de desadaptación, que podrían llevarle a una situación de desamparo (Chana-García, 2007). La desadaptación hace referencia a la dificultad para acomodarse a un proceso de crecimiento equilibrado que permite al individuo crecer sin incidencias perturbadoras, en un estado de bienestar emocional y psicológico y con ejercicio de sus potencialidades personales para desarrollarse de forma compensada.

La desadaptación social, resultado de una deficiente socialización primaria y secundaria (en la familia y en la escuela, grupos de iguales y comunidad respectivamente), constituye hoy en día una de las principales preocupaciones del estado del bienestar, ya que las personas en situación de desadaptación van a encontrarse con serias dificultades para alcanzar una adecuada calidad de vida.

La asignatura tiene como principal objetivo profundizar en los procesos de desadaptación social, en sus modelos explicativos, así como es sus principales ámbitos de aparición, entendiendo cómo surgen y qué principios metodológicos se pueden utilizar a la hora de llevar a cabo intervenciones para prevenir y paliar las consecuencias derivadas de las situaciones de desadaptación, analizando la importancia del papel del educador/a social.

El/la educador/a social necesita de unas bases teóricas y metodológicas en las que sustentar y justificar su intervención, así como de unas estrategias de intervención de

carácter socioeducativo que le faciliten conocer y acercarse a los colectivos y personas en situación de desadaptación.

Desde esta asignatura se pretende dar respuesta a ambos aspectos, dotando al profesional de la Educación Social de las competencias y conocimientos necesarios para su desempeño, así como de las bases de la indagación y aprendizaje autónomo, que serán fundamentales para su continua actualización y adaptación al cambiante medio en el que tendrá que ejercer su profesión.

Procesos de desadaptación social es una asignatura de formación obligatoria, que se ubica dentro del plan de estudios del Grado en Educación Social y que pertenece a la materia Fundamentos de la Acción Socioeducativa. Se encuentra íntimamente relacionada con otras disciplinas, como son Psicología del Desarrollo, Psicología de la Educación, Sociología de la Educación y Psicología Social (asignaturas de 1º), así como con Animación Sociocultural (asignatura de 1º) y Atención Socioeducativa en el estado de bienestar (asignatura de 2º).

Para alcanzar una adecuada comprensión de los conocimientos que se imparten, es conveniente el relacionarlos correctamente con los contenidos de las asignaturas anteriormente mencionadas.

La asignatura está asociada al programa "*Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado*" del CUCC, concretamente a *Exposiciones orales con pautas y criterios comunes*; por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El **éxito** en la asignatura requiere de la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el alumnado se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. Por ello, deberá tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presenciales de clase (ver número de horas de trabajo del estudiante).

La participación en las clases es fundamental, ya que el diálogo y el trabajo conjunto de los alumnos y la profesora será la base desde la que se construirán los conocimientos y actitudes que se pretenden trabajar.

Es conveniente que el alumnado maneje de forma adecuada los contenidos trabajados en las asignaturas Psicología del Desarrollo, Psicología de la Educación, Sociología de la Educación y Psicología Social.

Subject description

This is a compulsory subject in the 1st semester of the 2nd academic year of the Social Education Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits. This subject aims to provide future social workers with knowledge regarding social maladjustment processes, together with explanatory models and the contexts it takes place in. The focus is to understand how processes of maladaptation onset and what methodological principles can be used in interventions to prevent and alleviate their consequences, and to analyse the importance of the role of the social worker. This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Desarrollar el compromiso ético en la práctica profesional (CG1).
- Trabajar en equipo (CG2).
- Aplicar los aprendizajes a la práctica (CG3).
- Desarrollar la capacidad creativa y emprendedora (CG4).

Competencias específicas:

- Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1)
- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2)
- Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos (C17).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
<p>Bloque I: Concepto y modelos explicativos de la desadaptación social.</p> <p>Tema 1: Delimitación conceptual de la desadaptación social. Tema 2: Modelos explicativos de la desadaptación social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10 horas teóricas • 4 horas prácticas
<p>Bloque II: Ámbitos de desadaptación social. Factores de riesgo y de protección.</p> <p>Tema 3: La importancia de la socialización en los procesos de desadaptación. Tema 4: Riesgo y protección en la desadaptación social. Perspectiva evolutiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 14 horas teóricas • 8 horas prácticas • 3 horas seminario
<p>Bloque III: Bases para la intervención socioeducativa en situaciones de desadaptación social</p> <p>Tema 5: Bases para la intervención socioeducativa. El papel del Educador Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6 horas teóricas • 3 horas prácticas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando la profesora lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por la profesora. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.
- ✓ **Seminarios.** Clase o encuentro didáctico donde el profesor interactúa con los alumnos en trabajos realizados en común para difundir conocimientos o desarrollar investigaciones; conjunto de reuniones especializadas que intentan desarrollar un estudio más profundo sobre una determinada materia. El aprendizaje es activo, ya que los alumnos deben buscar y elaborar información en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir de la interacción con el profesor. En esta asignatura se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los alumnos, supervisadas por la profesora.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumnado dedique este tiempo a trabajar en la materia.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50	30 horas de clase teórica aprox. 15 horas de clase práctica aprox. 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del/la estudiante: 100	100 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del alumnado.

Para trabajar los contenidos el/la alumno/a dispondrá de material elaborado por la profesora, con su correspondiente explicación y análisis, y realizará distintas actividades que incluirán el análisis de casos, el análisis de investigaciones e intervenciones socioeducativas, la resolución de ejercicios y problemas, así como el trabajo cooperativo.

Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por la profesora, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del centro como herramienta para que el alumno tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Resultados de aprendizaje

Se presentan, a continuación, los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	Resultados de aprendizaje
CG1	Muestra actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas. Conoce y aplica el código deontológico profesional del educador social.
CG2	Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
CG3	Resuelve casos y supuestos prácticos. Implementa acciones socioeducativas en el prácticum.
CG4	Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.
C1	Conoce y utiliza las diferentes teorías y modelos disciplinares de ámbito pedagógico, psicológico, antropológico y sociológico. Conoce los marcos

	legales específicos de la educación social. Conoce las políticas sociales. Utiliza dichos conocimientos en supuestos prácticos, estudios de casos e informes.
C2	Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad. Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa. Elabora informes
C17	Elabora e interpreta informes.

Criterios de evaluación:

Son indicadores de los resultados de aprendizaje que el alumnado debe adquirir para poder superar la asignatura. Es por tanto de una especial relevancia que preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir. Son los siguientes:

- Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos en relación con los problemas de desadaptación social.
- Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de desadaptación social
- Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.
- Análisis e interpretación de informes.
- Exposición oral de trabajos realizados.
- Interés por el aprendizaje y participación activa y colaborativa.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1) 	<p>Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos.</p> <p>Interés por el aprendizaje y participación activa y colaborativa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2). 	<p>Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de desadaptación.</p> <p>Análisis e interpretación de informes.</p> <p>Exposición oral de trabajos realizados.</p> <p>Interés por el aprendizaje y participación activa y colaborativa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos (C17). 	<p>Análisis e interpretación de informes.</p> <p>Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.</p> <p>Exposición oral de trabajos realizados.</p> <p>Interés por el aprendizaje y participación activa y colaborativa.</p>

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos en relación con los problemas de desadaptación.	30%
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de desadaptación.	20%
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.	20%
Análisis de interpretación de informes.	10%
Exposición oral de trabajos realizados.	10%
Interés por el aprendizaje y participación activa y colaborativa.	10%

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de mayo, y una **extraordinaria**, en el mes de junio.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito al profesor de la asignatura. La solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los/as estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistir a las horas prácticas y a los seminarios.
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el alumnado no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado, y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con la profesora de la asignatura.

Para superar la asignatura es imprescindible que el/la estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. El alumnado ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en la misma como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Herramientas	Seminario	Actividades y tareas	Examen final	%
Criterios de evaluación				
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos.	x	x	x	30
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección.	x	x	x	20
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.	x	x	x	20
Análisis e interpretación de informes.	x	x	x	10
Exposición oral de trabajos realizados.	x	x		10
Interés por el aprendizaje y participación activa y colaborativa.	x	x		10
%	25	35	40	100

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)

Criterios de evaluación	Herramientas	Actividades y tareas	Examen final	%
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos.		x	x	40
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección.		x	x	25
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.		x	x	20
Análisis e interpretación de informes.		x	x	10
Exposición oral de trabajos realizados.		x	x	10
	%	60	40	100

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- AA.VV. (1993). *Introducción al estudio de la inadaptación en la infancia y en la adolescencia*. UNED.
- Amorós, P. y Ayerbe, P. (eds) (2000). *Intervención educativa en inadaptación social*. Síntesis Educación.
- Asociación Cultural La Kalle y Arquero, M. (1995) *Educación de calle. Hacia un modelo de intervención en marginación juvenil*. Ed. Popular.
- Ayerbe, P. (1996). *Intervención educativa ante la desadaptación social*. PAX.
- Barraga, J. y Artola, T (2006). *La inadaptación social desde un enfoque operativo*. EduPsykhé, 2006, Vol. 5, No. 1, 53-72 53.

- CREENA (2000). *Comportamiento desadaptado y respuesta educativa en secundaria. Propuestas para la reflexión y la acción*. Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra.
- González, E. (coord.) (2001). *Menores en desamparo y conflicto social*. CCS.

- Guasch, M. y Ponce C. (2002). *¿Qué significa intervenir educativamente en desadaptación social?* ICE Universidad de Barcelona/Horsori.
- De la Peña, M. E. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y protección*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España.
- De Paul, J, Arrubarrena, M.I. (1995) *Manual de protección infantil*. Ed. Masson.
- Díaz-Aguado, M.J. (2006) *El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia*. Comunidad de Madrid.
- Díaz-Aguado, M.J. (Dir.) (1996) *Infancia en situación de riesgo social. Un instrumento para su detección a través de la escuela*. Comunidad de Madrid.
- Díaz-Aguado, Royo, P.; Segura, M.P. y Andrés, M.T. (1996) *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en jóvenes*. INJUVE.
- Díaz-Aguado, M.J.; Martínez Arias, R. y Martín Seoane, G. (2002). *Génesis y desarrollo de los comportamientos de los jóvenes con problemas de conducta en centros de menores*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Madrid.
- Echeburua, E.; Del Corral, P. (1998) *Manual de violencia familiar*. Madrid. Ed. Siglo XXI.
- García Rodríguez, Y. (1996) *Desempleo: alteraciones psicológicas*. Colección Psicología Social y Personalidad. Ed. Promolibro.
- Gracia,E.; Musitu,G. (1993) *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Ministerio de Asuntos Sociales.
- González, Fernández y Secades (coord.) (2004) *Guía para la detección e intervención temprana con menores en riesgo*.COP.
- Guasch, M. (1996). *La acción educativa en el ámbito de la inadaptación social. Un modelo de intervención en libertad*. Estel.
- Izquierdo Martínez, A. (2001). Intervención psicoeducativa y comunitaria en situaciones de desamparo/conflicto social. En E. González (Coord.): *Menores en Desamparo y Conflicto Social*. CCS.
- López-Cabanas y Chacón (1997) *Intervención Psicosocial y Servicios Sociales*. Síntesis Psicología.
- López Noguero, F. (2005) *La educación social especializada con personas en situación de conflicto social*. Revista de Educación, nº 336, 57-71.
- Moreno Jimenez, M. P. (2001): *Psicología de la Marginación Social. Concepto, ámbitos y actuaciones*. Ed. Aljibe.
- Musitu y Cava (2003) *El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes*. Intervención Psicosocial vol 12, nº 2, pags. 179-192.
- Navarro y Luque (1996) *Exclusión social: concepto y orientaciones en políticas de intervención social*. Intervención psicosocial, vol V, nº 13, pp. 39-53.

- Orte, C.; March, M. X. (1996). *Pedagogía de la Inadaptación Social*. NAU Ilíberes.
- Osuna, E. J.; Luna, A. y Alarcón, C. (1991): *Estudio de la inadaptación infanto-juvenil: estudio descriptivo de la inadaptación social infanto-juvenil en la Región de Murcia: factores de riesgo y factores pronósticos*. Murcia: Consejería de Bienestar Social.
- Perotti, A. (1999) *La construcción social de la categoría de excluido*. Educación Social. Nº 11, pp. 26- 31.
- Pitillas, C. y Berástegui, A. (2018) *Primera Alianza. Fortalecer y reparar los vínculos tempranos*. Ed. Gedisa.
- Rubio M-J. y Monteros M. (coords) (2002) *La exclusión social: teoría y práctica de la intervención*. Ed. CCS.
- Trianes, M. V., De la Morena, M.L. y A. Muñoz (1999): *Relaciones sociales y prevención de la inadaptación social y escolar*. Aljibe.
- Valverde, J. (1996). *Proceso de inadaptación social*. Popular. (4ª edición).
- Valverde, J. (2002). *El diálogo terapéutico y educativo en exclusión social*. Narcea.
- Vega, A. (1994). *Pedagogía de inadaptados sociales*. Narcea.
- Vélaz de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa sobre problemas fundamentales de desadaptación social*. UNED
- Vélaz de Medrano, C. (2002). *Intervención educativa y orientadora en problemas de inadaptación y exclusión social por factores educativos y socioculturales*. UNED.
- Vélaz de Medrano, C. y Manzano Soto, N. (2002). *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo. factores escolares y socioculturales*. UNED.

Recursos electrónicos:

- EDUSONET, el portal de la Educación Social.
<http://www.eduso.net/>
- Página oficial de la Fundación Infancia y Aprendizaje.
<http://www.fia.es/revistas>
- Plataforma de Infancia, España.
<http://plataformadeinfancia.org/content/en-espana>
- Educación Social. Revista Intervención Psicosocio-educativa en la desadaptación social. Departamento de Educación. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Edificio de Formación del Profesorado.
<http://www.webs.ulpgc.es/ipseds/>
- Educación Social. Revista Intervención Socioeducativa.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=453>